EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Miércoles 28 de marzo de 1928. - Núm. 8.493

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

La evolución de los exámenes

Estamos en tiempos de cambios pedagógicos. El espíritu de los planes napoleónicos lo había informado todo: universidades, institutos, colegios, escuelas primarias del estado y particulares, profesores privados y profesores oficiales.

Todos, unos por imposición, otros por acomodación inconsciente al ambiente general, se han estado moviendo durante más de cincuenta años dentro de un círculo de hierro, forjado por el centralismo burocrático, uniforme, falto de color.

No es ninguna novedad en España. Lo mismo ha pasado en Italia y con la misma crudeza fustigan los italianos ese antipático sistema agostador de las hermosas cualidades del alma latina.

Es Lombardo Radice, el director general de Enseñanza con el ministro Gentile el audaz reformador italiano, es Radice quien lo proclama. «En ningún campo como en el de la enseñanza se ha sentido el daño de la centralización burocrática del Estado. Ya hay quien dándose cuenta de cuan grande es por esta causa el malestar en la educación nacional, querría aprovecharse de él para gritar, como se gritó ante el enemigo invasor: «rompan filas» y para confortar a los extraviados con el acostumbrado «cada uno para sí, Dios para todos» proclamar el fracaso de la educación nacional y la incompetencia educativa del Estado.»

Pero hay que reconocerlo, la campaña descentralizadora gana terreno. La batalla contra el viejo sistema napoleónico está ganada en la universidad. Ahí están los debates de la Asamblea. Las rutinas antiguas en el sistema de exámenes tienden a desaparecer. Los últimos exámenes de bachillerato universitario marcan una tendencia renovadora, hacia el examen de madurez. Ya no son las noticias es la razón de la noticia. No es el problema menudo sino las grandes líneas que delatan al muchacho inteligente, No es la erudición atiborradora, sino la inteligencia del escritor que se comenta.

El tipo de examinador cinema, el esclavo de la erudición, va pasando. Una nueva generación de examinadores intelectuales inspirados en los antiguos procedimientos españoles y en los pueblos modernos más cultos orienta los exámenes en un sentido más humano.

Se van acercando los tiempos en que una sencilla composición — una composición que no puede copiarse de un libro—, porque es algo personal, supla sobradamente a un examen oral a la suerte.

Los examinadores van poniendo a la puerta de la universidad aquel letrero a que el Sr. Pérez Bueno aludía en la la Asamblea «Entendimiento». Menos noticias, pero más inteligencia: Menos noticias, pero más razón de la noticia. Lo importante no es que por las puertas de la universidad entre un sabio ni un erudito, sino un muchacho culto e inteligente. Lo importante es que se de cuenta de las cosas; que haya aprendido a estudiar.

Se ha entablado la lucha entre el ejercicio práctico y las lecciones aprendidas. El primero, el que prevalece en la mayoría de los países para el acto del examen, irá ganando terreno en España.

Tiempos llegarán que casi solo por la composición escrita se juzgarán los alumnos, como se juzga el buen árbol por los frutos cuando llegan a la madurez.

S. de P.

FRANCO
SASTRE
TEMPORADA DE VERANO
Lo más nuevo en trajes, gabanes y pantalones fantasía
SOMBRERERIA, 2 :-: PRINCIPAL

R. ANTONIO PASTOR
TOPÓGRAFO
PLANOS DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS — CALCULOS DE SUPERFICIES
DESLINDES — TRABAJOS TOPOGRAFICOS
Avisos e Informes, en esta Administración

Clínica Urraca
Enfermedades y operaciones de los ojos
MIGUEL PEREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Barrantes
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca
CONSULTA DE ONCE A DOS
Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, 1.º

Doctor Hergueta
MEDICO-OCULISTA
del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 63, 1.º, derecha.

Dr. Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes 10, principal, derecha

Cualidades necesarias en un automóvil

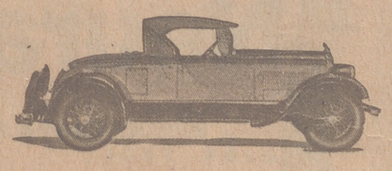

A más de comodidad, elegancia y buen rendimiento, son indispensables SEGURIDAD ABSOLUTA PARA LA VIDA DE LOS VIAJEROS y SEGURIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COCHE.
Infinidad de desgracias y accidentes ocurren a diario con coches de diversas marcas.
En todos los garages se encuentran automóviles a reparar.
NI ENTRE AQUELLOS NI ENTRE ESTOS aparecen LOS CHRYSLER a pesar de ser el coche que más circula y que más ventas efectúa.
Todo por estar construídos como solo CHRYSLER construye.
Ultimos modelos desde 9 000 pesetas.
Los modelos para 1928 son en extremo atrayentes por sus bonitas y cómodas carrocerías y refinados los motores por sus adelantos.
Así se explica cómo aumenta tan considerablemente el número de pedidos de los CHRYSLER y por esto la enorme baja de precios en las marcas de la competencia.
Informes: JUAN JOSE ALFARO
Is a 31.—BURGOS

ARNAIZ
DENTISTA
Huerto del Rey, 22, 1.º
Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras
Especialis a en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5
greso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

DOCTOR GUTIERREZ
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud»
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19 :(Teléfono, 78

EDICION DE LA TARDE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—Entre otras disposiciones publica las siguientes:

Nombrando inspector adjunto con carácter interino para promover la formación técnica industrial en la provincia de Burgos, al ingeniero industrial don Pedro Arquiaga Díaz.

—Eximiendo de las multas reglamentarias a los Ayuntamientos que no han pagado los derechos reales por los contratos de préstamo que han realizado con tal que presenten sus liquidaciones antes de 1.º de mayo próximo.

—Autorizando al Instituto Central de vacuna y sueroterapia para el examen de las vacunas con destino a la ganadería, agregando par aeste efecto un inspector de Sanidad pecuaria.

—Nombrando notaria de Mula (Murcia) a don Eduardo Serrano.

—Autorizando la inhumación en cripta en todos los cementerios sea cual sea su situación, siempre que se observen las prescripciones sanitarias.

—Declarando en suspenso a la Comisión interina encargada de la formación del escalafón del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad y ordenando que entreguen toda la documentación al Comité ejecutivo nacional del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, el cual confeccionará el referido escalafón.

—Disponiendo que el día 22 de abril próximo se efectuén las elecciones de vocales electivos de los Consejos provinciales de Fomento.

—Publicando el escalafón de auxiliares administrativos del ministerio del Trabajo.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—Anido pasó la mañana en le ministerio de la Guerra.

—Aunós recibió al director de los Altos Hornos de Bilbao, a los tenientes coroneles don César Serrano y don César Sanz Muñoz, de Artillería y de Ingenieros respectivamente, los cuales fueron a cumplimentor al ministro por haber sido nombrados vocales de la Junta central, para el fomento de la enseñanza industrial en España.

—El de Instrucción pública recibió al rector de la Universidad de Barcelona, a una comisión de asambleístas de Sevilla y al gobernador civil de Murcia,

—El de Fomento, a una comisión de Molinos del Pinar, que fué a pedirle que los trenes del ferrocarril de Asturias paren en San Rafael a la ida y a la vuelta.

—Al de Hacienda visitaron una comisión del Ayuntamiento de Murcia formada por el presidente de la U. P. alcalde y secretario.

Al director de Agricultura visitó el presidente de la Asociación de naranjeros, que fueron a solicitar un préstamo con garantía de crédito.

También visitó al director de Agricultura una comisión de ingenieros de montes para pedir que los ayudantes de dicho Cuerpo po presten servicios en los viveros del Estado, provincia y Municipio.

EL SERVICIO DE CORREOS EN AFRICA.—NOTA DE LA CENSURA.

Madrid.—En la oficina de censura han facilitado la siguiente nota:

Desde el día 1.º de marzo está abierta al público la oficina de Correos de Xauen y se admiten correspondencia ordinaria, certificados y valores declarados; desde el 3. la de Villa Sanjurjo, con la Caja de Ahorros Postal, y desde el día 12 la de Dar Drius; admite giro postal interior e internacional.

LA PESCA EN MARRUECOS.

Melilla.—El «Boletín Oficial» de la zona del protectorado publica los decretos y dahires jalifianos aprobando el reglamento general de pesca y el especial de pesca con artes de luz artificial.

EL FERROCARRIL NADOR-TISTUTIN.

Melilla.—También publica un decreto anunciando el concurso para la explotación del ferrocarril de Nador a Tistutin.

MUY EN BREVE

La monumental película por Constance Talmage y Antonio Moreno.

Varias noticias

HA ESTADO 28 HORAS EN EL AIRE.

Jetafe.—A la una de la tarde ha aterrizado en este aeródromo el «Jesús del Gran Poder», pilotad opor los aviadores Jiménez e Iglesias.

En el aeródromo les esperaban el coronel Kindelán, personal de Aeronáutica, marqués de Borja, personal del aerodromo y de la casa constructora.

Las etapas del vuelo han sido: Sevilla, Granada y vuelta a Sevilla por perturbación atmosférica: Sevilla-Madrid, adonde llegaron a la hora ayer anunciada.

Han estado volando durante 28 horas y diez minutos.

El peso del aparato al salir era de 4.000 kilos y llevaba 2,670 de gasolina.

Ha sido imposible interrogarles por la aglomeración de gente que rodeó a los aviadores, apenas tomaron tierra.

Después, en automóvil, se dirigieron a Madrid al hotel para comer, pues según manifestaron tenían mucho apetito.

DETALLES DEL VUUELO DEL «JESUS DEL GRAN PODER».

Madrid.—El «Jesús del Gran Poder» salió de Sevilla sin previo aviso, con asistencia solamente de los compañeros de los aviadores.

El campo, que estaba en malas condiciones por la lluvia, fué convenientemente apisonado.

El aparato lleva una placa de plata y marfil con la imagen de Jesús del Gran Poder, regalo de la Hermandad de este nombre.

A los 440 metros de recorrido el aparato empezó a elevarse y tardó en despegar veinticinco segundos justamente. El despegue para el gran vuelo será con una tonelada más de carga.

Los capitanes Jiménez e Iglesias se proponían batir el record nacional de permanencia en el aire.

El aparato llevaba un barógrafo encargado de registrar todos los detalles del vuelo. La alimentación de los aviadores ha consistido en chocolate, plátanos y agua mineral.

EL HALLAZGO DE HUESOS.

Madrid.—A las once y media conferenció largo rato con el juez instructor del sumario el doctor Maestre. Después salieron juntos diciend oque iban a dar un paseo.

VISTA INTERESANTE.

Madrid.—Hoy continuó la vista por suplantación de personalidad.

Declaró José Arias, que relató las gestiones que hizo para encontrar a los herederos del señor Vilar.

Mañana declararán los testigos que no han podido hacerlo hoy y comenzará la prueba pericial.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN.

Madrid.—Esta mañana el tren número 820 que sale de la estación del Mediodía a las 7,15, arrolló en el kilómetro 3, a las 8.10 a Julián González Hernández, soltero, de 28 años, natural de Prestanza (Ciudad Real).

Iba al trabajo con sus compañeros cuando fué arrollado por el tren, casi sin que se diesen cuenta sus compañeros del modo cómo fué.

El infortunado Julián resultó muerto.

Su familia ha identificado el cadáver.

EL CONFLICTO TELEFONICO

Madrid.—El presidente de la Cámara de Comercio, visitó al director de la Compañía Telefónica, cumpliendo encargo de varias Cámaras, para protestar de la subdia de tarifas en varias capitales singularmente en Zaragoza, donde el aumento llega al ciento por ciento.

La Venus de Venecia

Del Extranjero

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Méjico. — Un avión ocupado por tres aviadores norteamericanos, cayó violentamente a tierra, cerca de Toluca, muriendo los tres instantáneamente.

QUE VIENE PAULINO.

París.—Se ha recibido un cablegrama de Nueva York anunciando que Paulino desembarcará en Francia el día 15 de abril,

Vendrá acompañado de Arthus, Berthys y Ascensio.

LINDBERG ATRAVESARA VOLANDO EL PACIFICO.

Washington.—El aviador Lindberg intentará la travesía del Pacífico.

Parece que la decisión ha sido tomada a raiz de una conferencia secreta entre dicho aviador y el subsecretario de Guerra de Estados Unidos.

Ultima hora

DE PALACIO.

Madrid. — Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina

Después recibió en audiencia militar al general duque de Santa Elena y a otras personas.

NOTA DE ESTADO.

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Copenhague. Se ha inaugurado la Asociación hispano-danesa de aproximación cultural y económica con asistencia del ministro de España y cónsules españoles e his panoamericanos.

A propuesta del cónsul señor Planas se acordó dirigir un expresvio telegrama afirmando su adhesión a España y haciendo votos por su prosperidad y engrandecimiento.

PRIMO DE RIVERA IRA A GALICIA.

Madrid.—Los asambleistas gallegos rogaron al presidente del Consejo. que en el viaje que proyecta hacer a Porriño para inaugurar el magnífico matadero, vaya también a Marín, para visitar el polígono de tiro naval y presenciar ejercicios.

En la citada inauguración hablará el canónigo don Domingo Bueno; luego habrá banquete y en Pontevedra será obsequiado el presidente con una comida popular en un teatro.

UN BANQUETE A LOS ASAMBLEISTAS VALENCIANOS.

Madrid.—El residente del Consejo obsequiará esta noche en Guerra con un banquete a los asambleístas valencianos.

LA SESION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

Madrid. — La sesión de hoy comenzó a las cuatro menos cinco.

En el banco azul el Presidente y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor García Guijarro, hace una pregunta relativa al aumento de derechos arancelarios acordada por el Gobierno francés con fecha 16 del actual.

Las nuevas tarifas — dice — son un golpe serio para nuestro comercio de exportación.

Si se tratara de un acto de plena soberanía, nada podría objetarse; pero Francia firmó con España en 1922 un tratado de comercio ratificado en 1926, que comprende deberes y derechos recíprocos.

Francia no podía elevar los derechos arancelarios para determinados productos más que en proporción al índice de carestía de la vida.

Es notorio que desde agosto de 1926 en que se cotizó el franco a 17 por 100, hasta ahora que se cotiza a más de 23 ,no sólo no ha habido encarecimiento sino más bien baja en las subsistencias, por lo que el aumento arancelario es injustificado.

Primo de Rivera contesta diciendo que al Gobierno preocupa la política arancelaria de Francia y con tal motivo el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional conferenciará con el ministro francés de Comercio.

Consigna que del aumento se dió aviso con tiempo y que como se extendiese por igual a las demás naciones no se ha dado margen a la competencia.

El señor Terrada., hace su anunciada pregunta sobre política hispano americana.

Aboga por que en las relaciones culturales con América, se envíen personas seleccionadas entre la más pura y alta espiritualidad porque al llegar a América se han de encontrar con altas mentalidades extranjeras y americanas.

Habla también de las relaciones bancarias y comerciales que deben ir en armonía con las otras manifestaciones porque atender a una sola no sería conveniente.

Se extiende en otras consideraciones sobre el mismo asunto.

El señor Bermejo interviene en el debate para señalar la importancia que tiene para España y elogiar la labor realizada en este sentido por algunas instituciones.

MUERTE SENTIDA

Cabuérniga. — Ha fallecido don Fermín Serrano Pino, de conocida familia burgalesa y personalidad de méritos relevantes. Su muerte ha sido muy sentida.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 27	Día 28
Interior 4 %		
Serie F de 50.000	76 40	76'45
— A. de 500	76'40	76'45
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	89'00	88'60
— A. de 1.000	89 00	88'75
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	86 50	87'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	95'50	95'40
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	95'50	95'00
Amortizable 5 % 1927		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	105'20	105'20
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	94'40	94'50
— A. de 500	94'40	94'50
Amortizable 5 % 1928 libre		
Serie F. de 50.000	105'45	105'60
— A. de 500	105'50	105'60
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	104'75	104'75
— C. de 25.000	104 75	104'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	94'25	94'25
Id. 5 por 100	101'00	101'00
Id. 6 por 100	111'15	111 25
Marruecos 5 por 100	97'50	97'75
Acciones		
Banco de España	589'00	588'00
— Hipotecario	592'00	595'00
— Hispano Americano	255'00	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	»
Español de Crédito	»	588'00
Central	184'50	186 00
Arrendataria de Tabacos	»	225'00
Explosivos	831'00	840'00
Azucareras preferentes	120'00	125 00
— ordinarias	40'25	40'50
Altos Hornos	196 00	198'00
Duro Felguera	80'00	80'50
Madr d-Zaragoza-Alicante	604'00	609'00
Norte de España	615'00	615 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	77'50	77 75
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	74'75	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	102'80	102'80
Alicante 5 por 100 1.ª H.	545'00	545'00
— 5 1/2 por 100 H.	105'10	105 00
Madrid-Aragón	»	»
Río Tinto 6 por 100	»	»
Peñarroya 6 por 100	»	105'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	»	»
Cambio Internacional		
Francos	25'30	25'40
Libras esterlinas	29'10	28'98
Francos suizos	115'00	114'50
— belgas (oro)	85'15	85'00
Liras	51'52	51'25
Dólares	»	5'96
Marcos	1'45	1'42
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	2175	»
— de Vizcaya	»	»
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	1060	1065
Altos Hornos	194'00	197 50
Explosivos	825'00	850'00
Hidroeléctrica-Ibérica	812'50	805'00
Papelera Española	156'00	158'00
Resinera Española	87'00	86'00

SGCB2021

Crónica de la moda

Abrigo estilo inglés en color gris lana dibujo modelo preferido por las señoritas por su aspecto distinguido y juvenil.

Trajecito en crespón china adornado de finos pespunteados en plata sobre fondo de color azul.

Las modificaciones operadas en los modelos de esta temporada son tan poco sensibles, que a las señoras les cuesta gran trabajo el darse cuenta, e insensiblemente y sin querer, siguen los caprichos de la moda. Mas no obstante, en cuanto se inicia un cambio brusco, la mayoría se resisten a aceptarlo. Si cuatro o cinco años atrás, al empezar a acortarse la falda y un año no más al empezar a acortarse el talle les hubieran dicho que los largos llegarían solo a las rodillas, y el movimiento del talle llegaría a su sitio normal, se hubieran horrorizado y no se hubieran atrevido a salir a la calle de tal forma; pero llevadas pasito a paso se van acostumbrando a todo sin protestar y muy complacidas acatan los caprichos de la moda.

Esta temporada llevarán en general formas idénticas a la pasada; la moda, creo lo he manifestado ya, la componen exclusivamente la elección de géneros por la variedad de los dibujos, en lanería y los colores entre estos los grises, beiges, negro marino, blanco; para la calle abrigos de lanas inglesas y geométricas, pero de apariencia recta y para debajo de los mismos los vestidos de tarde, en el mismo género o por lo menos igual color que el abrigo, un tanto holgados ,sencillos y fáciles de llevar.

No obstante, en esta temporada se inician dos tendencias muy importantes; la una que el largo de faldas inicia su prolongación y el emplazamiento del talle con tendencia a su sitio normal .

La prolongación de los largos de falda se manifiesta con frecuencia de una forma imprecisa e irregular, bien por el estilo princesa, o sea más largo por detrás, o bien por drapeados paños o volantes irregulares. En cuanto a la cintura, como quiera que ya en la última temporada se hicieron algunas tentativas se presenta, como si dijéramos, más directamente.

GARRUES.
Modisto.

Ford

Con motivo de haber recibido los nuevos modelos, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927

Garage Moderno

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ 2, TELEFONO 108
BURGOS

LA SALUD
ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGITIMAS
PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que
EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.
Si le propusieren à V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MÁS BARATO
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA À
Las PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo TENGA CUIDADO de emplear
LAS LEGITIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA
Fórmula: Mentol 0.002 Eucaliptol 0.0002 Aceite Goma

CHISTES MALOS

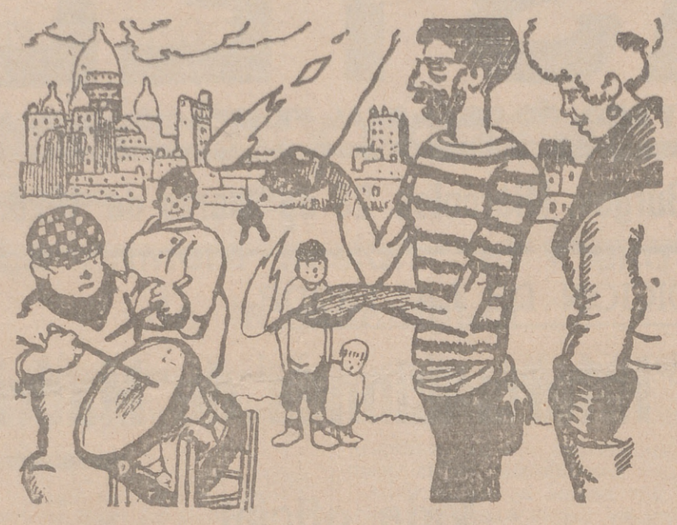

EL QUE SE TRAGA LAS LLAMAS

—¿No eran sables los que te tragabas antes?
—Sí, pero el Médico me recomendó que tomara algo caliente.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos

Hemos recibido el número 22 de esta interesante revista, correspondiente al primer trimestre del corriente año y que se ajusta al siguiente sumario:

Informe académico acerca de un sagrario de piedra de Pancorbo, por Elías Tormo.—Libros burgaleses de memorias y noticias, por Eloy García de Quevedo.—Ermita de Santa María en Quintanilla de las Viñas, por Luciano Huidobro.—El púlpito de Santa María de Aranda, por José A. de Quintana.—Ascendencia y oriundez del Sacristán de Viejarrúa, por Julián García ,Sáinz de Baranda.—Historial de la Comisión, por M. M. B.—Documentos oficiales: Los tapices de la parroquia de San Esteban, de Burgos.

MUY EN BREVE

La monumental película por Constance Talmage y Antonio Moreno.

BAJA EL VINO

Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'50 pts. litro.
Calle Vitoria, número 7.

El asunto de los teléfonos

A las nueve terminó anoche la anunciada reunión de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola, acordando ratificar su confianza los reunidos, a la Comisión gestora, compuesta de los respectivos presidentes señores Moliner (don Pascual), Díaz Oyuelos y Remacha y a los miembros de la primera, señores Ruera y de Pablo, para que realicen toda clase de gestiones, hasta ver de solucionar el conflicto planteado por la Compañía Nacional Telefónica.

* * *

Continúan las firmas de bajas de abonados a la Compañía nacional telefónica, creyendo fundadamente que antes del 1.º de abril no quedará ni un solo abonado en esta capital.

Esta tarde, a las siete y media, se reunirá nuevamente la Comisión gestora para continuar sus trabajos sobre este importante asunto.

* * *

La Diputación provincial, en la sesión celebrada esta tarde por la Comisión Permanente, ha acordado dar de baja los teléfonos de todas sus dependencias.

Anís de la Asturiana
F. SERRANO
Quintanar de la Orden y Oviedo

Gran rebaja en los carbones para 1.º de Abril

SATURNINO PEREZ SALGADO
ALMACENISTA :: CALZADAS, Núm. 18

PRECIOS

	Saco de 40 kilos	Los 100 kilos
Cok metalúrgico	4'95	12'30
Cok de hornos flojo	3'95	9'80
Piedra galleta	4'00	10'00
Ovoides de piedra	4'00	10'00
Antracita galleta	4'40	11'00
Granza antracita especial para cocinas y salamandras	3'90	9'70
Ovoides de antracita	4'00	10'00

AVISOS

Ultramarinos: Las Colonias - Tienda de Calzado: Emiliano Domingo - Carnicería: José Rodríguez - Ultramarinos: La Exquisita, Moneda 22 - Ultramarinos: Manuel Barbero, Cid 28.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Alberto Pérez Lanchares

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 29 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Felisa Escudero González; hijos, Félix Alberto y Emilio; padres, don Crescencio Pérez Tamayo y doña Emilia Lanchares Perdiguero; padres políticos, don Donato Escudero Triana y doña Venancia González Cebrián; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la parroqnia de Sanliago, (inclusa en la S. I. C. B. M.), el jueves 29, a las diez y media de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de marzo de 1928. Vivía: Llana de Afuera, núm. 15.
El duelo se despide frente a las Salesas. No se reparten esquelas.

Algo de la fiesta nacional

Hablando con Alcañizano

La casualidad que, cual Hada misteriosa, nos había proporcionado, en los primeros días de mes, la ocasión de conocer a Manuel Royo (Alcañizano), en la peluquería del señor Sedano, y los propósitos que tenía para la próxima temporada taurina en nuestra plaza, nos llevó como de la mano al «Bar España» , punto de reunión de los astros coletudos y de los muchos aficionados al arte de Cúchares, donde volvimos a hablar con el de Alcañiz y su apoderado el señor Casanova, acerca de sus proyectos y de la vida artística del valiente novillero.

Con gran amabilidad nos ofrece contestar a cuantas preguntas le hagamos y nos manifiesta primero: Que vió la primera luz en Alcañiz, como su apodo lo indica. Que su debut como novillero le hizo en su pueblo el año 1925, matando dos novillos él y uno su primo «Romance».

—¿.....?

—Si señor, aquello fué un éxito para mí y debido a ello fuí contratado para las ferias en varios pueblos de la región.

—¿.....?

—Pues diré a usted. Tal era mi afición por los toros que siendo aún un chaval oí que habían llegado a los corrales de la Plaza de Toros los novillos para las de feria, y por la noche ,a eso de la una, no pudiendo conciliar el sueño, me vestí, cogí la blusa que solía tener en el comercio donde estaba de dependiente y saltando las tapias me preparé a la faena. Abrí el portón del corral grande donde estaba toda la corrida y pasó un novillo precioso al corral pequeño, con el que me entretuve hasta bien entrado el día.

—¿.....?

—Creo que sí, que debieron notar mi presencia el empresario y un agente de policía, pero yo me oculté en un burladero hasta que se fueron y continué la capea.

Desde entonces, continuó en mí la afición hasta que como digo, en 1925, debuté en Alcañiz.

—¿.....?

—El público de mi mayor agrado es el de Zaragoza. Allí el año 1926, con Ricardo González, Rivereño y Lagartito II ,toreé reses de Sáenz y se armó el gran escándalo cortando orejas. Ahora como convivo aquí con mi apoderado, he tomado cariño a Burgos y procuraré poner todo mi corazón y voluntad para hacérme querer de los burgaleses, como me hice apreciar de mis paisanos.

Por esa razón mi apoderado se ha quedado con la Plaza de Toros para los días de la Ascensión, Corpus y Santiago, y en dichos días quiere que se vean desfilar ante la afición burgalesa novilleros punteros y reses verdaderamente escogidas y de casta.

—¿.....?

—Llevo toreadas 65 corridas; el pasado año actué en once con gran éxito, (no es que yo lo diga, sino que conservo documentos fehacientes), saliendo a oreja por corrida .

Pregunto a mi interlocutor cual ha sido el día mas feliz de su vida y me contesta, con la alegría retratada en su semblante, que lo fué una tarde que toreando en Alcañiz. fué llevado a su casa en hombros de los aficionados. Créame usted, me dice, al llegar de esa manera a mí casa y ver a los míos que esperaban mi vuelta desde el balcón con gran alegría, sentí yo el mayor contento que pueda sentir en mi vida.

—¿.....?

—El más triste fué el día que en Zaragoza corté dos orejas.

—¿.....?

—Si señor, se lo aseguro a usted. Creí experimentar una satisfacción grande y no fué así, pues entusiasmado con el triunfo, éste me pareció aún poco y por eso tuve un gran sentimiento.

—¿.....?

—Mis propósitos ya le ha oído usted a mí apoderado y empresario al mismo tiempo. Quiere darme a conocer y yo tengo ganas de armar gran escándalo en Burgos. Vengo de Calahorra donde me he entrenado en la dehesa que en Funes tiene don Cándido Díaz, con reses procedentes de Santa Coloma, y hemos escogido ya los novillos que han de darme fama y aplausos.

—¿.....?

—Ya está escriturado para actuar conmigo en la Ascensión. Lagartito II, que ha de gustar.

La del día del Corpus, torearé con Pinturas, el hijo del célebre banderillero de Belmonte y las reses serán andaluzas o del campo de Salamanca. Este día será con picadores.

—¿.....?

—Para esa no hay nada en firme, pues Santiago está aún lejos y hay tiempo de pensarlo.

Le preguntamos también, abusando de su amabilidad, qué contratos tiene ya firmados para la temporada y nos dice que para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Logroño ,Huesca, Teruel, dos en Santo Domingo de la Calzada y que se halla en tratos con un empresario de Burdeos y otras plazas de la vecina república.

Esos son, amable lector, los propósitos del empresario señor Casanova, que está dispuesto a darnos unas tardes de alegría y a las que hemos de corresponder los burgaleses.

Restaurant "FORAOS"

Menú para mañana

Paella a la valenciana
Merluza a la vinagreta
Filete empanado
Pan, vino y postres

PRECIO, 3'50

—:—

Platos del día

Callos a la madrileña	1'00
Caracoles	1'00
Olla podrida	1'25
Perdíz escabechada	1,75
Pichón al jugo	1'50
Pollo asado	1'75
Lechazo asado	1'75
Riñones al jeréz	1'50
Angulas	1'25

Merced, 36, Teléfono 647.

La Venus de Venecia

Viticultores

Sulfato de cobre en cristales gruesos, menudos y en polvo. Sulfato preparado. Azufre sublimado flor. Permanganato de potasa. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases y marcas. Piezas de recambio. Gomas para sulfatadoras y cuantos productos y aparatos se conocen para combatir las distintas enfermedades de las viñas, encontraréis en el

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Grandes existencias. Precios económicos. Cervantes, 1, Logroño.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA.

Hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, don Enrique Moral Martín, culto maestro de primera enseñanza ,con doña Severiana Cayuela Orcajo, ilustrada maestra de Villamayor de los Montes .

Bendijo la unión el señor párroco don Andrés de la Iglesia, llevando la representación del señor Juez don Gonzalo Orcajo, maestro nacional de esta capital y concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Fueron padrinos don José Martín Gil, sargento de Artillería y la señorita María Josefa Orcajo, actuando como testigos don Tomás Martín, teniente de la Guardia civil ,tío del novio, y don Víctor Cayuela ,recaudador de Contribuciones ,hermano de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con una comida en el hotel Avila, saliendo los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, para varias capitales del Norte.

NECROLOGICAS.

Víctima de rápida enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido don Alberto Pérez Lanchares.

A su afligida esposa doña Felisa Escudero, hijos, padres y demás familia, entre ellos sus hermanos políticos don Epifanio, del comercio, de esta plaza y don Arturo, presbítero, expresamos nuestro sentimiento.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado en propiedad, Jefe provincial de Estadística de Burgos, el Ayudante mayor del Cuerpo de Ayudantes de Estadística don Eduardo Jiménez Segura.

Noticias varias

El lunes fueron entregados por los señores Hijos de Riu los nuevos uniformes (en número de 47) con que nuestro Excmo. Ayuntamiento ha dotado al Cuerpo de la Guardia Municipal con sus correspondientes gorras de plato, cascos y cubiertas para verano, cinturón con cartera para la documentación, y las imprescindibles «polras» de goma maciza. Estas, según nos han informado, sustituirán al sable y revólver de que hasta la fecha estaba dotada nuestra Guardia Urbana.

Los nuevos uniformes de claro color grisáceo, no les lucirán nuestros guardias municipales, hasta las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

* * *

Francisco López Pérez, soldado que fué del regimiento Infantería del Ferrol, núm. 65 se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

* * *

Trajes de amazona y sport, Garrues. Sanz Pastor, 18.

* * *

Los últimos modelos en broches, collares y pulseras culebra, los encontrará en CASA DE C. TAMAYO, Moneda 22; bonito surtido en rosarios.

Véalo y observe precios y calidad,

* * *

"MORRIS"

de 0'50 ptas. kilómetro

COMODIDAD - SEGURIDAD - RAPIDEZ

Para viajes precios convencionales

Puntos de parada: Plaza Mayor o calle de Vitoria.

Avisos: Teléfono 505, Plaza Mayor «Casa Jacinto» y n.º 649, Santocildes 4.

* * *

Triunfa el Café

AGENCIA CAPITAN

* * *

Todo el mundo dice lo mismo: Para novedad y economía, no hay más remedio que comprar en casa de

CORDOBA

Las medias, calcetines corsés, bolsillos, guantes, velos y confección interior para señora; precios de fábrica

MONEDA, 24 — Precio fijo inalterable

* * *

Las aguas minerales **Vichi-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago)- **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

* * *

La eminente diva Ofelia Nieto, ha tenido la delicada gentileza de enviarnos una fotografía con expresiva dedicatoria.

Agradecemos de todo corazón el grato recuerdo.

* * *

Abrigos y trajes sastre, Garrues.—Sanz Pastor, 18

* * *

Ha sido multado por el Ayuntamiento con 50 pesetas don Bruno Espiga, por haber pasado por el Paseo de los Pisones tres carros cargados de ladrillos.

* * *

Fábrica de sombreros de fieltro y

'Sombrerería Antón'

Esta casa presenta las últimas novedades en sombreros y gorras para la actual temporada.

Sombreros para señores sacerdotes y demás artículos en todas las calidades y precios.

PLAZA PRIM, 11

* * *

Si señor, puede usted ir al teatro, al casino, al café, sin temor a los cambios bruscos de temperatura, si lleva en la boca una **Pastilla Cespo.**

* * *

TIENDA ASILO.

Se suministraron en la cena y comida 672 raciones.

Don Sixto Sáiz Marcos, ha hecho un donativo de 50 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento, y don Agustín Carranza, otro de 15 en memoria de su finada esposa, (q. e. p. d.)

* * *

Vestidos alta costura y capas, Garrues. Sanz Pastor, 18.

* * *

La "CASA DIEZ"

Participa a los señores Párrocos y Comunidades Religiosas, que ha sido honrada con la representación exclusiva de los vinos para celebrar de los Reverendos P. P. Trapenses de Jetafe y depósito de la acreditada cera de Vitoria, de Hijo de Quintín Ruiz de Gauna. Fijando en todo ello precios limitados y condiciones especiales de pago.

Incienso lagrima.—Capitales Gauna, etc.

* * *

Conviene a toda persona elegante, visitar con alguna frecuencia los escaparates DENIS que constantemente presenta la última creación de la moda.

DENIS - Santander, 3

* * *

Modelos auténticos e inéditos, Garrues.—Sanz Pastor, 18.

* * *

Medias de hilo y seda en colores novedad, se acaban de recibir en **DENIS.**

Calidades insuperables a precios módicos.

SANTANDER, 5

* * *

Selectos cafés **EL AROMA** puros

Tostadero de cafés "Americano"

BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)

Precios económicos, garantizando legitimidad en los artículos que expendemos.

* * *

Si señor, usted padece de reuma porque no toma UROSOLVINA.

* * *

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

Frente a la Catedral -- BURGOS

* * *

Garantiza sus cafés

CAFE IMAZ

* * *

A los señores sacerdotes

He recibido una colección de géros extensísima para prendas talares, de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elías López

Espolón, 8.

* * *

Taller de joyería y grabado de

JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

* * *

En el correo salió para León con el fin de cumplir la triste misión que la justicia le impone el verdugo residente en esta capital, Gregorio Mayoral.

* * *

Asistencias en la Casa de Socorro:

Josefa Jimeno, herida contusa por mordedura de un gato en su domicilio

María González, herida contusa en la región frontal producida por caída.

Saturio Revilla, herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Demetrio del Cura, fuerte contusión con distensión ligamentosa en la mano derecha.

* * *

Esta tarde salieron en dirección a Africa, los reclutas a quienes en el último sorteo, ha correspondido prestar sus servicios militares en aquellas posesiones españolas.

* * *

Aviso a las señoras

La Casa de Modas «Garrues» lamentándolo sinceramente, tiene el honor de notificar a las señoras, que las horas de recibo serán por la mañana de doce a una y media y por la tarde de siete a nueve.—E. Garrues.

* * *

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

* * *

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 27 de marzo: bueyes 11, con un peso de 2.892 kilos; terneras, 6, 223; corderos 10. 80: cerdos 7, 909.

Recaudación: por Consumos 1.161,14: matadero, 474,27. Total recaudado, 1.631,41 pesetas.

* * *

ES TRADICIONAL

que los mejores bacalaos se hallan siempre en Ultramarinos de

Florentino Martínez

Paloma 46

Fernández Villa Hermanos

Conversión voluntaria de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior por otra amortizable al 3 o 4 por 100 libre de impuestos

Autorizada por Real decreto-ley de 15 del corriente esta conversión, tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros depositantes y de los interesados que tengan esta clase de Deuda en garantía de operaciones, que si desean acudir a la conversión se sirvan comunicarlo por escrito antes del día 10 del próximo abril indicando la clase de Amortizable y cantidad nominal con que desean acudir, así como el número del depósito o garantía.

Como quiera que la conversión es voluntaria, se entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda Perpétua Interior al 4 por 100 los interesados de aquellos depósitos o garantías que no nos avisen en la forma antes indicada.

Burgos 28 de marzo de 1928.

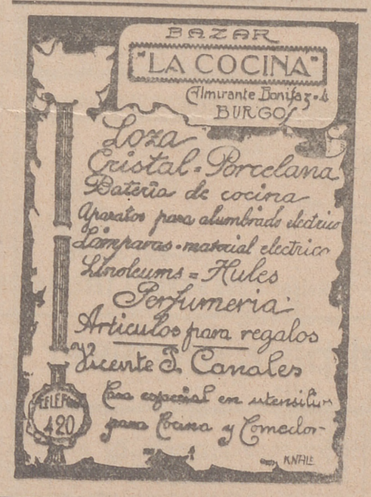

Notas Religiosas

CULTOS

Catedral.— Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaresma, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.

Tendrá la plática acerca de la paciencia y mansedumbre, don Fulgencio Peña, beneficiado.

San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaresma, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.

Los martes y viernes Vía Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.

San Lesmes.—Vía-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

San Cosme.—Durante la Cuaresma a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.

Los viernes y domingos se rezará el Vía Crucis.

Trinitarias.—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.

Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena. 4

Carmen.—A las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y cánticos.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres del 26 de marzo al 1.º de abril.

Todas las tardes a las siete y media, rosario, meditación o sermón y cánticos sagrados.

Dirigirán los ejercicios los Padres Zameza y Otegui, S. J.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de seis a siete Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

Exconvento de PP. Capuchinos. — V. O. T. de San Francisco. El jueves a las cuatro y media, tendrá lugar la junta mensual de señoras, en el sitio de costumbre.

NOVENAS A LA DOLOROSA

San Gil.—La Hermandad de Esclavas dedica a la Virgen de los Dolores solemne novena.

Todos los días a las nueve y media, misa cantada y novena a continuación mientras se dice otra rezada.

A las seis y media, rosario, novena y sermón por el R. P. Daniel Pinedo, Redentorista; canto de los gozos y salve, por la Capilla de música.

Segundo día del Tríduo con motivo de las bodas de oro de la Asociación; después de la misa se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

San Nicolás.—Novena a continuación de la misa de nueve y media.

San Pedro de la Fuente.—Todos los días, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium y novena.

Por las tardes, a las seis, rosario, novena y cánticos a la Virgen dolorosa.

El día 29 a continuación de la novena habrá reparto de premios a las jóvenes y personas necesitadas que pertenezcan a la Asociación, según se expresa en el Reglamento.

El 30 la misa solemne será a las nueve, predicando en ella acerca del misterio de los Dolores el R. P. Don Pedro Balzátegui, canónigo R. de Letrán.

San Esteban.—A las siete, precedida de rosario, y plática doctrinal; al fin cantan las deprecaciones los coros de la parroquia, con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos se hace solemnemente el ejercicio del Vía-Crucis.

Hijas del Calvario.—A las siete, rosario, novena, cánticos y bendición con el Divinísimo.

BACALAO

El que vende LA EXQUISITA es inmejorable, por eso se consume.

Regalo en cada kilmo.

MONEDA, 22

Sólo el jueves

Cafés EL PATO sin rival

SIMEON TEJADA.--LOGRONO

Pídalos en Ultramarinos

TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO

Exposición de labores

Con el propósito de examinar los trabajos realizados en el último curso, por las niñas de un colegio, visité la exposición, que durante estos días permaneció abierta en el que regentan las señoritas de Montes. El numeroso público que la ha visitado constantemente, permitió pasase inadvertida mi presencia durante casi toda mi visita pudiendo así saborearme más libremente en la contemplación de los trabajos allí expuestos que daban la sensación de haber sido ejecutados por verdaderos artistas más que por las niñas que al citado centro acuden. Pero la evidencia me demostró que no solo lo ejecutan las alumnas, sino que lo hacen con tal facilidad que quedé totalmente confuso.

Desde este momento fué atendido por una de las profesoras, la que me fué informando sobre los diversos aspectos de los trabajos que podemos llamar artísticos, y tuve ocasión de conocer a varias de las autoras de aquellos trabajos, cuyos nombres no cito por no incurrir en lamentables olvidos. Variados modelos de lámparas repujadas en estaño y cobre llamaban la atención de todos los visitantes así como los demás objetos repujados entre los que figuraban estuches-joyeros, cajas para puros, objetos de usos domésticos, etc. Uno de los trabajos más logrados presentados son los «pirograbados» destacándose entre todos un gran cuadro pirograbado, pintado y esmaltado, representando el acto de la coronación de Carlos VII de Francia al regresar triunfante con la heroica Juana de Arco de vencer a los ingleses. Un elegante marco repujado completaba esta obra admirable. Los demás trabajos, en los que entraban combinación de colorido, como bordado en malla, tapicería, crucetilla, alfombras, etcétera, daban la sensación de trabajos de pintura más que de aguja, debido a la acertada combinación de colores. En bordados en blanco lucían verdaderos primores en colchas, cuadrantes, ropa interior y demás y para que nada faltase entre los trabajos femeninos, contemplamos varias piezas, zurcidos en tela y paño, dignos de admirar por su aprovechamiento práctico. Se ve que no solo se ocupa este centro de labores de adorno, sino también de lo más elemental en la vida práctica. En vista del numeroso público que a diario visitaba la exposición, se vieron precisadas a tenerla abierta un día más para complacer a numerosas personas.

Mi más efusiva enhorabuena a las señoritas de Montes, ya que con su trabajo consiguen de sus alumnas los mayores éxitos.

V. C.

La Venus de Venecia

Vacante de médico

Se anuncia la vacante de medico de Rojas (en esta provincia) para la asistencia de los vecinos de dicho pueblo y los anejos Piernegas, Quintanilla, Caberrojas, Quintanaurria, Buezo, Galbarros Ahedo y San Pedro, no anunciándose la titular, que también se halla vacante por estar incoado un expediente de segregación de otros pueblos que fueron del partido. La dotación del agraciado llevará incluída la cantidad asignada por titular e inspección municipal de sanidad, hasta tanto se resuelva dicho expediente, siendo en total de siete mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

No hay ningún otro médico en dichos pueblos. Solicitudes al Sr. Alcalde de Rojas, don Luis Alonso, hasta el 25 de abril.

Para más informes, dirigirse a dicho señor, o al médico encargado de la vacante, don Aurelio S. Aldama, en Los Barrios de Bureba (Burgos).

ANUNCIO

Se compran una pareja de piedras de molino en buen uso.

Para tratar con Benito Lobejón en Aranda de Duero.

INFORMACION MILITAR

Artillería.—Capitán don José del Monte Mier, ascendido del 11 ligero a disponible en la sexta región.

Teniente don José Bedia Alfaro, del segundo regimiento de montaña, al 11 ligero.

Ingenieros. — Teniente coronel don Tomás Ortiz de Solórzano, y Ortiz de la Puente, de supernumerario sin sueldo en la sexta región, al sexto regimiento de Zapadores Minadores.

Cuerpo auxiliar de Intendencia —Don José Burgos Moreu, de las Oficinas de Intendencia de la sexta región, al parque de Intendencia de Melilla y don Antonio Galán Rubio, de este parque a las oficinas de intendencia de la sexta región.

MUY EN BREVE

La monumental película por Constance Talmage y Antonio Moreno.

BOLETIN OFICIAL

Guerra.—R. O. Circular dispensando de hacer la presentación personal a los individuos afectados de tuberculosis que se hallan sometidos a tratamiento en Sanatorios.

Presidencia.—R. O. estimulando la creación de Montes de Piedad.

Trabajo.—R. O. sobre elecciones para constitución de Comités paritarios.

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan.

Recepción definitiva de los acopios para la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Ordenando que la Oficina recaudatoria de cada zona se abra al público durante cuatro horas.

Anuncios.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Antonio Torres Casado.

Defunciones. — Florentino Masa Villalaín, 12 días, Casa de Caridad.

Estefanía Nebreda Sastre, de Revilla Cabriada, 20 días, Casa de Caridad.

Alberto Pérez y Lanchares, 29 años, de Pampliega, Llana de Afuera, núm. 13.

Rafael Sáenz y Franco, de tres años y medio, de Burgos, Fernán-González, 71.

BOLETIN METEREOLOGICO

Día 25. - Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las siete de la mañana, 688'9.
A la una de la tarde, 688'5.
A las seis de la tarde, 687'5.

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 12'0.
Mínima a la sombra, 1'6.

Dirección del viento:

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, S.
A las seis de la tarde, O.

Pluviómetro:

Lluvia de ayer en milímetros, 4'2.

La temperatura del día 27 en España

(DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 14'7; mínima, 6'2.

En provincias: Máxima, 21 grados en Sevilla; mínima, 2 en Zamora.

- Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).

Para el jueves:

TEATRO PRINCIPAL

Debut de «The Spainhs Revue» y fin de fiesta por Pastora Imperio.

COLISEO CASTILLA

A las siete, sección única «La tierra del moro».

PARISIANA

A las siete, única sección, tercera jornada de «El Capitán Sansón».

Coliseo Castilla

El jueves a las siete, sección única, estreno de la emocionante película, titulada

LA TIERRA DEL MORO

MOTORES Diesel SCHLUETER, arranque en frío, a cuatro tiempos, sin compresor desde 4 hasta 200 HP.

MOTORES a gasolina «C. L.», desde 2 hasta 25 HP. Grupos electrógenos. Grupos moto bombas.

BOMBAS «KLEIN SCHANZLIN & BECKER», centrífugas y de pistón, para cualquier caudal y elevación.

MACHACADORAS, Hormigoneras y otras máquinas para obras públicas

MOLINOS de piedras, para harina
TRANSMISIONES, Correas, Poleas, Ejes, etc.

Marcas muy acreditadas. Numerosas instalaciones funcionando a entera satisfacción de los clientes. Grandes existencias. Consulten precios. Facilitamos catálogos.

Solicitamos a la cooperación de revendedores, agentes y comisionistas

"El Material Industrial" C. A.

APARTADO, 194.—BILBAO

Agencia en Burgos: Santander 1 (Casa del Cordón)

Salón Parisiana

El jueves, a las siete tarde, (única), estreno de la tercera jornada de la sensacional novela de aventuras

EL CAPITAN SANSON

titulada «EL SECRETO DEL SUBMARINO».

Otros estrenos cómicos.

Pronto: «BAJO LA METRALLA», película premiada en París en reñido concurso cinematográfico; once meses seguidos en los principales cines de Inglaterra.—265 exhibiciones en París.

AUTOMOVILISTAS

Encontraréis la batería apropiada para vuestro coche,

DE LA MARCA

TEIERA

la de mayor rendimiento y larga duración, acabado perfecto y presentación atrayente, impuesta en el mercado por ser

TEIERA

un producto español

SOLICITANDO OFERTA A JACINTO MANRIQUE

Establecimiento de Electricidad

LAIN-CALVO, 28 — TELEFONO, 625

Teatro Principal

El jueves, enorme acontecimiento, solamente 4 días,

Debut -:- Debut -:- Debut

Espectáculo Esquemas Internacionales

THE SPAINHS REVUE

diez bellísimas señoritas de conjunto

FIN DE FIESTA: **la genial estrella**

PASTORA IMPERIO

SGCB2021

ejas del vecindario

s muy sensible para los vecinos Burgos y nos ruboriza a los natules oir las continuas lamentaciones ue, con respecto al abandono de alunas calles se vienen insertando tan menudo en los diarios locales, así como los comentarios que en consecuencia se originan en todas partes. No estamos al corriente, desde luego, de que hayan sido atendidas todas las quejas públicas que se vienen sucediendo, pero sí algunas.

Nosotros como amantes en primer lugar de este pueblo, no creíamos conveniente para el buen nombre del mismo sacar a la luz pública sus defectos administrativos, pero ante la indiferencia, abandono y peligro de las vidas, no podemos por menos de imitar (bien a pesar nuestro) a otros haciendo públicas nuestras quejas por creer que este sistema es el único práctico.

Nosotros, los vecinos de la calle del Tinte creíamos que por pertenecer a una parte de la tierra considerada poblada y civilizada se nos pondría a su nivel, pero vemos con sorpresa que tan solo se nos aplica tal consideración para los efectos tributarios.

La calle del Tinte, considerada para el tránsito actual como de primer orden está en tan lamentables condiciones de seguridad personal, salubridad y fangosidad que nos obliga a invocar a la humanidad, clamando al mismo tiempo con los brazos abiertos y hasta de rodillas se ponga en condiciones habitables.

Escasa de luz y falta de policía, es la calle del Tinte cita de jugadores, enamorados (?) y gentes extrañas que atemorizan hasta a los transeuntes; frente a la casa núm. 11 existe un rincón donde se vierten basuras y hacen sus necesidades personas de ambos sexos y de todas las edades; el piso está enfangando todos los días del año y con charcos de aguas corrompidas; los vehículos remontan las aceras haciéndolas intransitables y por la estrechez de la misma es un constante peligro para los que desgraciadamente tienen que habitar o transitar por la calle del Tinte.

VARIOS VECINOS.

Mercado de Abastos

Precios del celebrado hoy.

Merluza, a 5 y 5,50 pesetas el kilo; salmonete, 4,50; pescadilla, 3 y 2,50; lenguados, 6; brecas, 2,50; cigalas, 3,50; almejas, 3; sardinas, 1,60 bocartes, 2; cóngrio, 4,50; besugos, 3; platusas, 2,50; mero, 5; lubinas, 5; salmón, 16; angulas, 6; gibias, 1,60.

Carnes.—Bancos reguladores: De cebón, 1.a, 4,12; 2.a, 2,66; 3.a, 0,4.

De cerdo: lomo, sin hueso, 4,98; chuletas, 4,75; costillas, 2,88; tocino sin hueso, 2,66; id. con hueso, 2,60.

En los Bancos libres continúan en cebón, ternera, y lanar, los precios ya conocidos, y en la carne de cerdo, los fijados por la Junta Provincial de Abastos.

El lechazo se vende a 5 y las chuletas y por cuartos a 4,50.

Aves: Gallinas, de 6 a 8 pesetas una; pollos a 7; gallos a 7,50; pichones, a 3,50 par;

Queso blando, a 1,40; duro de 3,50 a 4,50; huevos a 1,75 docena.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis progresar en vuestra honrada profesión y que vuestras tierras y plantaciones de todas clases, lleguen a su máximo rendimiento?

En el antiguo y acreditado establecimiento de semillas de Agustín Gil, encontraréis simientes superiores de remolacha de procedencia alemana seleccionadas, de 1,75 a 2,50 pesetas el kilógramo, alfalfa de Provenza para secano de gran producción,

Para viñedos y arbolados encontraréis en la misma casa, el nuevo producto anticriptogámico, titulado: **el "Tifón"**, que preserva y cura a toda clase de plantaciones, de las enfermades parasitarias, aún a las más invadidas. Su empleo es facil y económico; a peseta el kilógramo en sacos de 50.

Todo esto y lo concerniente a matanzas lo encontraréis en el almacen de granos y semillas de Agustín Gil, Santander número 1.—Burgos.

Aranda de Duero

Charlas castellanas

PREPARANDO FESTEJOS

Anoche tuvo lugar una importante reunión del personal del Somaten que bajo la presidencia de su jefe el cabo del partido señor Baciero, deliberó acerca de la mejor organización de festejos para la bendición de la bandera, que a ser posible se celebrará a primeros de mayo.

Se pensó en invitar al acto al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y a las personalidades del elemento oficial de Burgos.

Se acordó nombrar una comisión organizadora presidida por el alcalde.

APERTURA DE PLIEGOS

El día 25 se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la apertura de pliegos de los proyectos presentados, en el concurso de abastecimiento de aguas; acto que revistió todas las formalidades que marca la ley.

Presidían el jurado, el alcalde señor Moratinos y el presidente don Joaquín Velasco, ingenieros de minas, con asistencia del personal que le completan; don Pedro Martín, ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero; don Teófilo González, ingeniero industrial y catedrático, don Gerardo Redondo, ingeniero industrial; don José Luis Gutiérrez, arquitecto y don Domingo Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad.

El secretario señor Herrero, procedió a revisar y abrir las carpetas que contienen los pliegos de condiciones, presupuestos y planos, haciéndolo de los tres proyectos que se han presentado con los temas: «Cristalina», «Iturrillach» y «Querer es poder»».

LAS FERIAS

Las ferias de San José han resultado pasadas por agua, habiéndose deslucido el ferial de ganados el que presentaba los primeros días inmejorable aspecto.

Como consecuencia para el comercio han sido nulas, con acompañamiento de alumbrado escaso efecto de las crecidas de los ríos por tanta lluvia.

Algunas transaciones, no obstante han sido de relativa importancia habiéndose vendido machos de buena alzada a 2.200 pesetas, caballos en 400 y ganado asnal en 250. En el ganado vacuno han sido escasas las ventas.

HURTO DE UNAS BOTAS

El domingo de feria, día 25, hurtaron con mucha astucia un par de botas de un establecimiento de la calle de Tetuán, llevado a cabo por tres gitanas que trataban de comprar calzado.

Al ser descubiertas por la intervención del guardia municipal número 5, Antonio Mugüerza, una de ellas fué víctima de un síncope, que luego resultó ficticio.

La guardia civil, ha detenido a los cómplices que han resultado ser cinco gitanas y dos gitanos.

El corresponsal.

27-3-1928.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos

AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.

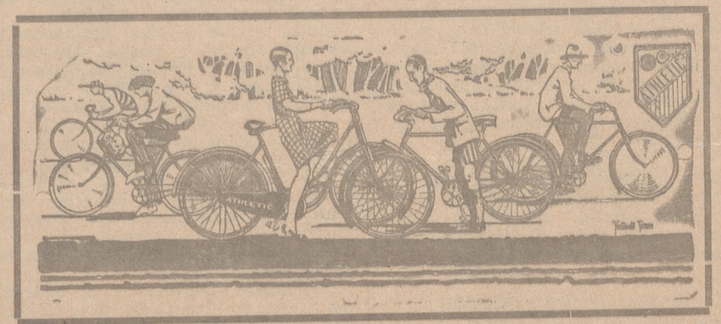

NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de.....

Nombre.....

Dirección.....

Localidad..... Provincia.....

Profesión..... Fecha.....

Al contado o a plazos.....

FIRMA,

Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPANOLAS

MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y....

MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.

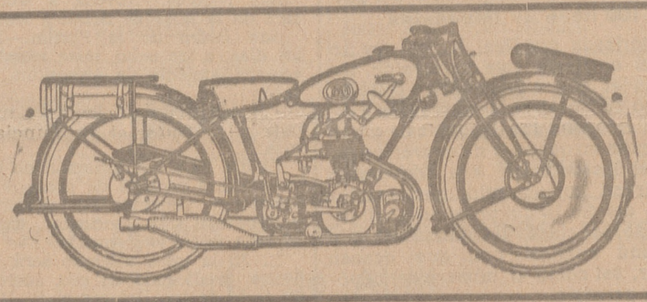

J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

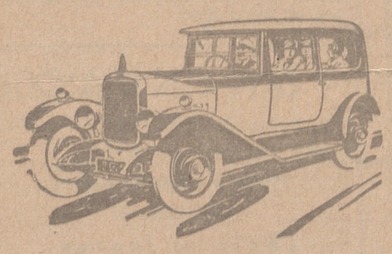

TAXIMETROS

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

Se vende papel para envolver

Padilla de Arriba

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL AYUNTAMIENTO Y ESCUELAS.

Un acto sinceramente religioso y patriótico ha conmovido al noble pueblo de Padilla de Arriba y su contorno.

Precedido de un triduo misión predicado elocuentemente por el culto profesor de la Universidad de Comillas, R. P. Lucio Francés S. J., se desarrolló entre las aclamaciones de los habitantes, tan solemne festividad.

El pueblo en masa, los niños con banderitas nacionales, Ayuntamiento y maestros salieron a recibir al padre misionero, entonando himnos religiosos y patrióticos.

Su digno y celoso párroco don Gregorio Sanjuán, que ha sabido transformar al pueblo en pocos meses, hizo la presentación del misionero.

Los tres días se deslizaron fervorosos con la predicación de las verdades eternas y con las confesiones para las que ayudaron los párrocos de Padilla de Abajo, Santa María y Valtierra.

La elocuencia del sabio orador ayudada por la gracia divina, influyó poderosamente para que rindiera el triduo misión fruto tan copioso y consolador.

Y llegó el domingo 28. Se repitió la misa de comunión devota y nutrida, se cantó la misa de «Angelis», por los niños y niñas de las escuelas, preciosamente acompañadas al harmonium por el señor párroco.

El orador subyugó al auditorio en hermoso panegírico-sermón del Corazón de Jesús, en el que desarrolló el concepto y frutos de la devoción al Corazón de Jesús.

Por la tarde, los cohetes, las campanas, la multitud de banderas, la muchedumbre de gentes que venía de Melga, Padilla de Abajo Villamayor y demás pueblos comarcanos, anunciaban una gran solemnidad.

Rezado el santo rosario comenzó la procesión precedida de las banderas, pendones y estandartes, camino del Municipio.

Llevaban el alcalde y concejales las andas del Corazón de Jesús que se iba a entronizar en el Ayuntamiento, escoltado por los somatenes de esta villa; en hombros de los nobles jóvenes de Padilla, era paseada la hermosa imagen regalada a la iglesia y que por vez primera salía de la parroquia, los niños y niñas respectivamente, las que habían de entronizarse en las escuelas.

Llegados a la Plaza-Ayuntamiento el señor párroco anunció el orden de los actos comenzándose por la recitación del Credo que fervorosamente repetía la multitud fervorosa.

Adelantóse el señor alcalde y leyó sentidamente la consagración del Ayuntamiento al Deífico Corazón de Jesús.

Inmediatamente el señor maestro declamó un magnífico discurso-consagración de su escuela al Corazón de Jesús, siguiéndole la señora maestra que recitó unas hermosas cuartillas consagratorias.

Se procedió luego a la entronización en la Casa Consistorial y escuelas en medio de un atronador «Cristo vence, Cristo reina», que los cientos de almas entonaban entusiasmadas.

El señor párroco, en frase cálida y vibrante, recoge todo el sentir de la villa, ofreciéndole como homenaje el más sincero y noble al Corazón de Jesús a quien aclama por su Rey.

El P. Francés hace vibrar una vez más en indescriptible entusiasmo al auditorio con su palabra electrizante en el amor verdadero y santo del Corazón de Cristo.

La procesión vuelve a la parroquia, para recibir la bendición del Santísimo que expone el padre misionero y que este otorga como la bendición real del Corazón de Jesús al pueblo de Padilla de Arriba.

El señor cura lleno de emoción rinde las gracias al P. Jesuíta que así ha trabajado incansable en la santificación de las almas y pide al Deífico Corazón se lo pague y que abra de par en par la llaga de su costado, donde vivan y mueran todos en su santo amor.

La fiesta termina en un ambiente dulce y consolador, que seguramente deja imborrable recuerdo en nuestras memorias.

Plácemes mil al señor cura don Gregorio Sanjuán, y R. P. Francés ,que tan celosa y ardientemente han trabajado y enhorabuena también al pueblo que así ha correspondido.

C. IGLESIAS.

Padilla de Arriba 20 marzo 1928.

Castrillo de Murcia

LA FIESTA DEL ARBOL

Con interés creciente se ha celebrado en esta villa la fiesta del árbol el día 18 de los corrientes.

El señor cura párroco bendijo a la puerta de la Iglesia los plantones y a continuación se cantó el himno al árbol, dirigiéndose los niños y público al lugar de la plantación.

Una vez hecha ésta y en las espaciosas eras del pueblo, se fueron deslizando suavemente entre los aplausos de los oyentes, los discursos de las personas mayores y los trabajos escogidos que fueron declamados por los niños de las escuelas.

Enhorabuena merecen los organizadores así como los oradores que tomaron parte y que fueron el secretario de Ayuntamiento, el señor maestro, el veterinario y el señor cura párroco.

Además de los himnos del árbol y la bandera se cantó el Himno a Burgos que se va haciendo popular y que agradó mucho a la concurrencia.

El Ayuntamiento obsequió a los escolares con una merienda y regresamos a nuestras casas pensando en la utilidad del arbolado que puede hacer, no tardando, una España mejor.

El corresponsal

Castrillo 22-III-28.

Su Majestad el Público

cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad, con grave peligro para la salud,

Ha dispuesto:

No comprar más calzado que aquél que esté fabricado con la suela de cuero impermeable **«NON PLU»** que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas;

Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se la ofrece y trata de ponerle otro artículo, de indudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela **«NON PLU»** representan un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

Folletones de EL CASTELLANO (70)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

ro ésta, en una postura meditativa, nada había visto, nada había adivinado.

Esto calmó a Jorge: puesto que ella, la madre de Regina, no sospechaba nada; puesto que las palabras de la hija no despertaban en la madre sospechaba ni asombro, era que él exageraba el alcance de ellas, se engañaba sobre el sentido de las mismas y que su cerebro, fatigado de tantas y tan ardorosas impresiones, no le permitía ver las cosas en su verdadero punto.

La duquesa engañada por el silencio de su hija, cuya expresiva emoción no había visto, continuó:

—No me citas ninguno, porque tu fantasma aun no ha tomado cuerpo... ¡Quizás algun día le darás tú uno, en la imaginación, y la realidad se acercará tan poco a tu delirio!... Pero te contentarás porque la experiencia de la vida te habrá hecho juiciosa. Mientras tanto, si cedo a tus deseos, vas a estropear tu porvenir con esa negativa, tan poco motivada, a un partido magnífico. Jorge, amigo mío, vuelve a insistir; tú, a quien escucha mejor que a mí, trata de hacerla entrar en razón...

Regina, que se había acercado a la ventana, al ver que Jorge se sustraía de su mirada, se volvió, muy encarnada, y con los ojos llenos de lágrimas le dijo:

—¡Ah, primo Jorge! No me martirices insistiendo, después de lo que te he dicho...

—No—respondió el marqués, juzgando que había pasado de la medida en su cometido,—no, Regina, no insistiré; pero te ruego que reflexiones aún algunos días, aunque no sea más que para complacer a tu madre, antes de dar la respuesta definitiva.

—Nada tengo que reflexionar—contestó Regina,—y si mi querida madre quiere complacerme—añadió abrazando tiernamente a la duquesa—vamos a escribir inmediatamente la carta de negativa, y bien sabe mamá que las dos, en colaboración, hacemos obras maestras.

—¡Dios mío!—repuso la duquesa, ya vacilante por las zalamerías de la joven y recordando la precedente carta, escrita bajo el dictado de ésta.—Si rechazas al príncipe, ¿qué pensarán de nosotras? Haberle dejado declararse de tal manera; haber provocado, en cierto modo, o, por lo menos, alentado aquel paso formal por la revelación que me obligaste a hacerle, es una inconveniencia que la sociedad condena. Quedaremos en una situación imposible respecto a los Chantarral; nunca me atreveré a ver a la princesa, ni a la marquesa de Beldalle; tendremos que marcharnos de Cannes...

—Pues bien—contestó Regina, resueltamente:— ya estamos en primavera; vamos a pasarla a Sormeges. Veo que mi causa está ganada —continuó alegremente,—a pesar de ti, mal primo Jorge, que te has puesto contra mí. Para castigarte, te despido; vete, y de prisa, pues vamos a escribir la carta, y no quiero esperar ni una hora, porque mamá podría cambiar de opinión.

—Me voy, Regina—dijo el marqués;— pero antes me vas a decir francamente lo que no has querido decirme hace un instante. Puesto que desde el principio tuviste la idea de rechazar al príncipe, ¿por qué le hiciste aquella revelación de tu pasado, que yo juzgo, por lo menos, inútil?

—¿Por qué?—repitió Regina, poniéndose muy pálida por la emoción y volviendo a fijar los ojos en el marqués, con mirada ardiente,—porque quería saber si una antigua loca podría casarse.

XXII

Triunfó Regina. La duquesa escribió la carta rechazando definitivamente al príncipe de Chantarral, bajo uno de esos pretextos especiosos que la sociedad acepta, pero en los cuales nadie cree.

Profunda melancolía invadió a la señora de Sormeges ante la irrevocable resolución que su hija le obligó a tomar. No solamente veía huir el objeto a que tan pronto había llegado y que tanto la regocijaba, esto es, el porvenir de Regina asegurado, sino que, con aquel inevitable egoísmo humano, que en todas las cosas pone nuestra personalidad en juego, se asustó de la influencia que tal negativa tendría en su propio destino.

En efecto: casada Regina, las cosas hubieran cambiado enteramente. Jorge no sería ya indispensable a su vida moral, porque sería en su marido, no en su primo, en quien la joven se apoyara; el príncipe hubiera sido su consejero, su guía y sostén, y no el marqués. De ello resultaría para la duquesa la exención del deber que se le imponía de fijar a Jorge, a toda costa, al lado de Regina. Ya no tendría la obligación de casarse con él para asegurar a la hija su protección, que en lo sucesivo sería inutil. Aun le quedaría la deuda de gratitud; pero le parecía que, desprendida de sus preocupaciones maternales, hubiera encontrado algún medio de quedar en paz con el marqués, sin darle su mano. Casada Regina, le habría sido fácil decirle:

«Querido Jorge, no hagas creer al mundo que chocheo; dentro de un año, quizás sea abuela, y una abuela no vuelve a casarse. De aquí a poco tiempo mis nietecitos te llamarían «abuelito», dulce nombre, pero que no corresponde a tu edad. Déjalo para el suplemento de años que las circunstancias me han dado más que a ti, y haz me-

Banco de España
BURGOS

Conversión de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpétua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus copones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100

Serie A de	500	pesetas	nominales	
Id. B de	2.500	id.	id.	
Id. C de	5.000	id.	id.	
Id. D de	12.500	id.	id.	
Id. E de	25.000	id.	id.	
Id. F de	50.000	id.	id.	
Id. G de	100.000	id.	id.	
Id. H de	250.000	id.	id.	

Los de interés al 4 por 100

Serie A de	400	pesetas	nominales	
Id. B de	2.000	id.	id.	
Id. C de	4.000	id.	id.	
Id. D de	10.000	id.	id.	
Id. E de	20.000	id.	id.	
Id. F de	40.000	id.	id.	
Id. G de	80.000	id.	id.	
Id. H de	200.000	id.	id.	

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interor; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según mas adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3,20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tantos unos como otras, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán resíduos de resíduos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de resíduos en títulos.

Estos resíduos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta, que completados con otros resíduos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1936 del impuesto del timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieran constituídos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósitor y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse «precisamente» bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituídos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpétua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituídos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Burgos 28 de marzo de 1928.

El Secretario interino,
E. HERGUETA.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. PAUTAUBERGE, París y todas farmacias.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de primera instancia de Durango, seguido entre don Juan Telesforo de Arteche y la Sociedad Eibarresa C. A. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Honr y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; Secretaría del licenciado Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido sobre hurto, contra Higinio Baños Casado. Ponente, señor Villar; abogado licenciado García Arnáiz; procurador, Nebreda; Secretaría del licenciado Tornos y Laffitte.

UNA SENTENCIA CONFIRMADA.

En la tercería de mejor derecho a cobrar la cantidad de pesetas 348.250,25, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguida por la Sociedad Mercantil regular colectiva «Viuda e Hijos de Prado», contra doña Rosario Sierra Castet, D.ª Fernánda López Sierra, casada con don Santos Zunzunegui, doña María López Sierra casada con D. Félix Ara, doña Teresa López Sierra, casada con don José Antonio Zubegogoitia, doña Teófila López Sierra, casada con don José María de Vicuña, don Darío López Sierra, doña María Bilbao Soroa, casada con don José Mendivil, don Plácido de Careaga y Gorostiza, don Domingo Gómez de Cedrón Arrese, don Manuel Arechavala y Fernández, doña Teófila Gandarias y Durañona, doña Victoria Arechavala Astoriza y la Sociedad anónima «Mina y Paca», se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de esta Audiencia confirmando la recurrida, por la que, sin hacer expresa condena de costas, y desestimando la demanda interpuesta en este juicio de tercería por la Sociedad Viuda e Hijos de Prado, contra doña Rosario Sierra Sierra Castet, doña Fernanda, doña María, D.ª Teresa, D.ª Teófila y don Darío López Sierra, doña María Bilbao Soroa, don Plácido Careaga Gorostiza, don Domingo Gómez de Cedrón y Arrese, don Manuel Arechavala Fernández, doña Teófila Gandarias Durañona y doña Victoria Arechavala Astoriza, representados por el procurador don Tomás Rey y contra la Sociedad anónima «Mina Paca», declarada en rebeldía, y absolviendo a la parte demandada, según el pronunciamiento se declara:

1.º No haber lugar al mejor derecho de la Sociedad demandante, a cobrar la cantidad de pesetas 348.250,25, producto de los bienes embargados a la Sociedad anónima demandada «Mina Paca», por los otros mencionados demandados; y

2.º Haber lugar al preferente derecho de la parte demandada respecto al alegado por el tercerista, sin hacer especial imposición de las costas causadas en segunda instancia.

Probad y adoptarels
CAFE IMAZ

Del Gobierno Civil

En la cuenta corriente núm. 53360 que el Banco de España tiene abierta en el de esta capital con destino al Homenaje Nacional al Excmo. Señor Marqués de Estella, ingresó el Excmo. Sr. Gobernador civil don Javier Alcántara, la cantidad de 1.262,50 pesetas, importe de lo recaudado hasta la fecha en esta provincia con destino al indicado fin.

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES.

El día 24 del actual celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de Transportes bajo la presidencia del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda por delegación del Excmo. Sr. Gobernador civil imposibilitado de presidirla, por enfermedad.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de la concesión de servicio irregular de viajeros entre Aranda de Duero y Sotillo de la Ribera a favor de don Daciano Figuero y de Aranda de Duero a La Horra a don Miguel Calleja.

Aprobar el dictamen emitido en expedientes de solicitud de exclusiva; de Pancorbo a Bilbao, por don Santiago Salazar, y de Burgos a Alar del Rey por don Martín Simón, disponiendo se eleven a la Junta Central y queda sobre la mesa a petición del señor Delegado de la Cámara Agrícola de Burgos el expediente de petición de exclusiva entre Burgos y Osorno del mismo señor Simón.

Que pase a informe de la Ponencia petición de don Valentín Uriarte, concesionario de la exclusiva de Burgos a Espinosa de los Monteros, para la modificación del recorrido de la doble hijuela entre Villarcayo y Espinosa.

Aprobar los itinerarios presentados por el señor Administrador Principal de Correos para las líneas de Burgos a Espinosa de los Monteros y Miranda de Ebro a Villarcayo con sus hijuelas.

Desestimar por unanimidad la petición formulada por don Urbano S. Rozas de un servicio irregular, clase B., entre Quintana de Valdivielso y la estación de Bercedo, por considerarlo improcedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.--Seguros contra accidentes.--Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm 15.

LA MARCA PREFERIDA
Galletas "PAKERS"
RENTERIA
Representante en Burgos: LUIS ABAD

Asociación de Esclavas de María Santísima de los Dolores

Esta Asociación establecida en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, institución de la más honda raigambre burgalesa, por tantos conceptos meritísima para cuantos sienten la fé en sus corazones y de una manera singular sus predilecciones por tan hermosa devoción, celebrará el próximo Viernes de Dolores el cincuenta aniversario de su fundación.

En conmemoración de fecha tan memorable, y en acción de gracias por los beneficios que la Santísima Virgen la concediera, permitiéndo que su acción fecunda en caridad y celo, se haya acrecentado de año en año, la Junta de Señoras ha acordado celebrar un solemne Tríduo con Exposición de S. D. M., los días miércoles a viernes inclusive. En este día en que también termina su muyy solemne novena anual, habrá procesión por las naves del templo, acompañando al Santísimo Sacramento los Caballeros de la Adoración Nocturna con su insignia.

No podía faltar en esta conmemoración una ofrenda de cristiana caridad para la cual las señoras todas de la Asociación han contribuido con largueza, entregando una limosna que na permitido que el jueves y Sábado próximos se den 100 comidas cada día a otros tantos pobres de la Parroquia, los que servidos por las señoras recibirán en la benemérita Tienda Asilo este obsequio, y esta prueba de fraternal cariño cristiano.

Así mismo, la caridad ha de llegar hasta los pobres enfermos a quienes se entregará en el día de la fiesta un socorro.

Bien merecen estas piadosas Asociaciones Parroquiales que sus generosas obras de caridad, así como sus fiestas y solemnidades, sean divulgadas, pues ello ha de contribuir a su mayor engrandecimiento, aunque la tradición de esta Asociación constituya por sí sola su más preciada ejecutoria.

La Antiséptic

GRAN SALON DE BARBERIA Y GABINETE DE SEÑORAS

No conocéis a Taciano
al célebre peluquero
el que por poco dinero
sirve al niño y al anciano.
Es humilde castellano
y tiene su gran salón
dispuesto para señoras
modelo de lo garçon.
Hijo de esta población
con idea placentera,
joven, con educación.
en la calle la Calera.

TACIANO FUENTE VICARIO
CALERA, Núm. 5

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
Ungüento Mágico
desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid Ungüento Mágico.
En Farmacias y Droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.--Madrid.

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 5.
Almacén: Miranda, número 9

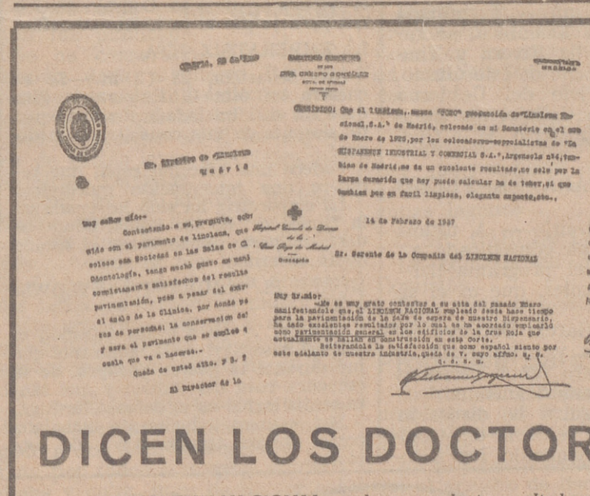

DICEN LOS DOCTORES...

...el LINOLEUM NACIONAL me da un excelente resultado por su larga duración, fácil limpieza y elegante aspecto. Es un pavimento ideal para Sanatorios, Hospitales, Clínicas, etc., complaciéndome por ello en hacer una sincera recomendación de dicho producto. Doctor don Andrés Crespo.—Goya, 96.—Madrid.

...se trata de un pavimento ideal para Sanatorios Hospitales Clínicas, etc., no sólo por la indefinida duración del LINOLEUM NACIONAL, sino igualmente por su fácil limpieza, sensación de elegancia que proporciona, etc.—Doctor don Tomás Rodríguez de Mata.—Sanatorio Quirúrgico «Villa Salud».—Francisco Silvela, 50. Madrid.

...he de resaltar, además de la duración del LINOLEUM NACIONAL, su fácil limpieza, aspecto elegante, etc., siendo ello un motivo por el cual ha de generalizarse su empleo en España, a igual que se hace desde muchos años en el extranjero.—Doctor don Jesús Mata Rumayor.—Sanatorio Marítimo «Cantabria».—Santander.

Si los médicos prefieren el LINOLEUM NACIONAL por ser más higiénico, limpio, duradero y elegante, siga usted su ejemplo, prefiéralo usted, pues va usted en buena compañía.

LINOLEUM NACIONAL fabrica en calidades lisas e incrustadas, en varios colores y gran variedad de dibujos, propio para toda clase de subpavimentos, esto es habitaciones, pasillos, etc., etc.

LINCRUSTA NACIONAL. Su fabricación y materias primas son iguales a las empleadas para el linóleum, de duración indefinida cualidades insuperables de resistencia e higiene que, unido a sus artísticos dibujos en relieve y colores inalterables puede asegurarse no existe producto más conveniente para el decorado de habitaciones, zócalos de escaleras y portales.

LINOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y larga duración.

Pida hoy mismo informes, muestras y presupuestos gratis a nuestro representante en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN
Calle de Santander, 2, 3.º, derecha
Teléfono, 618.-Burgos

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO DR BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID

Anuncios económicos

Talleres
de electro-metalurgia de niquelado, dorado, plateado, etc.
Ibáñez Sandoval, San Juan, 38 y 40, Burgos.

Se arrienda
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construído, cementado y a propósito para una industria.
Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapatillas.

Pida usted
Jabón Chimbo

Transportes
rápidos «Cantón».
Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655. Burgos.

Vacas Lecheras
Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

Se necesita
dependiente bien impuesto en el ramo de Mercería y Novedades.
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor 6.

Se arrienda
un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado

Se arrienda
garage capaz para 4 coches de Turismo.
Informes, Progreso, letra A, 5.º, izqda.

Pérdida
de una rueda de automovil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzadas a Burgos ó Población.
Se gratificará al que la entregue en el almacen de Ferretería de Hijos de Ruperto Gimenez.

Venta
De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gaseosas de la misma calle, de diez a doce.

Huevos y Gallinas
Castellana negra, primer premio 1927, Wyandotte Blanca, Brahma Armiñada. Seis pesetas docena. Cedo lotes poniendo. Pilar Sadornil, Barrio Gimeno 29.

Se vende
camión Rike cinco toneladas buen estado a toda prueba. Razón, Garage Vizcayo, Burgos.

Aceitunas
de manzanilla fina, a 1'50 kilogramo el Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo, 24, teléfono 2-9-4.

Automóvil
vendo, 10 caballos, «Renault», conducción interior y otro abierto, a toda prueba. San Gil, 5, Garage; de 10 a 12.

Papel para envolver
se vende en esta Administración.

Traspaso
Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y comidas «Bar Lermeño».
Para tratar en el mismo, Plaza de Vega, número 25.

TOS garganta, bronquios y pulmones, sus afecciones desaparecen con el uso de las
Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja dos pesetas, en farmacias

Miércoles 28 de marzo 1928 — EL CASTELLANO — Año XXIX.--Núm. 8.493

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Varias noticias

A las once de la noche seguía volando el "Jesús del Gran Poder" sobre Madrid.-Regala un auto al Cuerpo de Bomberos de San Sebastián.

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES.

Madrid, 27 (12 n.)—Bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo se reunió el Pleno de la Diputación para tratar del reglamento de la Mancomunidad de Diputaciones para la operación financiera para la construcción de caminos vecinales.

El señor Bermejillo explicó el alcance de la operación proyectada haciendo resaltar la buena voluntad del Gobierno.

Es aprobado el reglamento de la Mancomunidad de Diputaciones de la que serán vocales el presidente y vicepresidente de cada Diputación.

LOS FABRICANTES DE ACEITE.

Madrid, 27 (12 n.)—Visitó al Director general de Agricultura una Comisión de fabricantes de aceite para pedirle se haga una inspección del preciado artículo.

EL GEOLOGO SR. KINDELAN, RESERVADO.

Madrid, 27 (12 n.)—Interrogado por los periodistas el ingeniero geólogo señor Kindelán mostró absoluta reserva, y como le preguntasen después sobre el informe de los médicos añadió que aquello no le incumbía.

DICEN LOS MEDICOS.

Madrid, 27 (12 n.)—Después del pleno de la Comisión de médicos que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, el doctor Maestre leyó el resultado a los periodistas y añadió que no había discrepancia en el fondo; aunque el doctor Gómez Ulla no aprecia la fractura en el fémur ni que coincida la curvatura del hueso con la que se dice tenía la niña y en vista de ello se acordó pedir se hiciese una radiografía haciendo antes un corte en el hueso.

Todos están conformes en la fecha de la muerte de las niñas.

Los médicos seguirán estudiando el asunto.

SIGUE VOLANDO EL «JESUS DEL GRAN PODER».

Madrid, 27 (12 n.)—Los capitanes Jiménez e Iglesias que seguían volando a las seis y media, comunicaron que seguían bien, pero que las bombas de gasolina trabajaban con dificultad.

Caso de persistir así se verían precisados a tomar tierra durante la noche. Por esto está todo listo en el aeródromo para que puedan aterrizar.

A las once seguían volando sobre Madrid, a poca altura, de suerte que se les veía desde la calle, aunque no llevaban luz.

La gente, al oir el ruido del motor, sale a los balcones y se congrega en los paseos para ver al avión que vuela a escasísima altura.

El pueblo de Madrid confía en el éxito de los aviadores y hace votos por él.

EL CENTENARIO DE GOYA.

Madrid, 27 (12 n.)—Se ha reunido la Junta Nacional del Centenario de Goya para tratar de los actos que han de realizarse en Madrid y Zaragoza.

GODED A ALCAZARQUIVIR.

Tetuán, 27 (8 n.)— Han salido a Alcazarquivir, para esperar al Embajador de Francia y a Sanjurjo, el general Goded y el coronel de Estado Mayor Aranda.

REGALAN UN AUTO A LOS BOMBEROS

San Sebastián 27 (12 n.)-D. Braulio Echevarría, ha regalado un automóvil al Cuerpo de Bomberos, para que cuando éstos tengan que salir de San Sebastián, puedan ir en él los jefes.

Sucesos y Accidentes

Al pasar un río, perece ahogada una familia.--Tres penas de muerte para tres indígenas.

FAMILIA AHOGADA.

Tetuán, 27 (10 n.)—Una familia procedente de Arkaya, al intentar atravesar un río pereció ahogada.

UNA GOLETA CON DOS VIAS DE AGUA.

Mazarrón, 27 (11 n.)—La goleta «Soledad», que procedente de Barcelona se ha acogido a este puerto a causa del temporal, tiene dos vías de agua en el costado.

La tripulación se ha visto en gran peligro pero ha podido salvarse.

TRES PENAS DE MUERTE

Tetuán 27 (10 n.) — Se ha visto la causa contra tres indígenas que raptaron a la española Cecilia Martínez y dieron muerte a un hermano de ésta.

Se ha pedido para ellos la pena capital por el asesinato del hermano de Cecilia y cadena perpétua por el rapto de la española.

Los Plenos de la Asamblea

Comienza la discusión del Proyecto de Reforma del Código Penal.—Intervienen Yanguas, Ponte, Primo de Rivera, Clemente de Diego, Saldaña y Pérez Bueno.

Madrid 27 (12 n).—A las cinco y veinticinco minutos se reanuda la sesión, poniéndose a debate el proyecto de reforma del Código penal.

YANGUAS.

El presidente de la Asamblea explica el examen analítico que la Comisión ha hecho de este proyecto. Anuncia que las enmiendas se presentarán por escrito y que la Comisión aceptará las que considere oportunas.

Excita a los asambleístas que hayan de intervenir a que lo hagan con mesura.

GALO PONTE.

Pondera la importancia que en la vida nacional tienen las leyes penales y deduce de ello la máxima meditación que hay que poner en cuanto en este debate se diga.

Afirma que se venía clamando hace mucho tiempo por una reforma radical del Código penal

Elogia a la Comisión de Códigos que redactó el proyecto.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Interviene y explica las razones que aconsejaron al Gobierno a dictar el decreto del 28 de febrero de 1927 sobre cohecho.

«Tengo la conciencia tan tranquila—dice—de que consagré mi existencia a la vida nacional que al saber que se pensaba hacer una suscripción para regalarme una casa, no he tenido inconveniente en aceptar el homenaje y poner condiciones a los iniciadores, entre ellas la de que se alojasen también en esa casa Unión Patriótica y el Somatén».

Añade que quiere que se inscriba en ella: «España al general Primo de Rivera» por creer que lo merece».

CLEMENTE DE DIEGO.

Como presidente de la Comisión interviene y rechaza la hipótesis de que al establecer el delito de cohecho se haya pretendido hacer referencia al caso señalado por el jefe del Gobierno.

Añade que él es un hombre modesto, pero que cuando quiere ofender lo hace cara a cara.

Cree, contestando al ministro de Gracia y Justicia, que puede resultar que lo que en el legislador fué digno y completamente moral, al llevarse a la práctica tenga efectos inmorales.

PRIMO DE RIVERA.

Dice que no ha querido más que sacar a la luz del día la situación para que no se preste a confusiones.

Alude a Saldaña como redactor del Código que se debate.

SALDAÑA (don Quintiliano).

Explica lo que se entiende por soborno

Por tres veces la Comisión ha examinado el texto del proyecto sin que a nadie se le ocurriera que había nada que reformar en lo referente a sete punto.

De todos modos, la Comisión aceptará ahora las reformas que se propongan.

El Sr. Flores de Lemus interrumpe para manifestar que no debe modificarse nada

PEREZ BUENO

El señor Pérez Bueno consume el primer turno en contra.

Alude a lo dicho por el señor Maura en su interpelación respecto a la fiscalización de los Gobiernos dictatoriales y lo rebate afirmando que todos los grandes dictadores aceptaron la fiscalización.

Declara que se propone hacer una crítica despiadada del proyecto de reforma del Código Penal, pues aun cuando reconoce la buena voluntad de quienes lo han redactado, no así el acierto en su labor.

Censura la forma fragmentaria de la reforma, pero se lo explica considerando que los miembros de la comisión son un mosaico ideológico, que ha tenido sin duda que vencer enormes dificultades para ultimar su labor.

Habla de la forma anómala que se da a algunos delitos y cita el que se refiere al piropo, que dice: «el que en forma descomedida y grosera, aunque en forma galante...»

¡Cómo se conoce—añade— que la mayoría de los miembros de la comisión no están versados en lides de amor!

Censura que el Código desciende a determinar la forma de ejecución de la pena de muerte.

Señala el desorden en que son tratadas las materias.

Combate que se considere como agravante el hecho de que el criminal trate de ocultarse, cuando el encubrimiento ejecutado por consanguíneos no es delito.

Combate también que se considere como agravante el hecho de cometer el acto delitivo en automóvil, pues con ese criterio debía considerarse como atenuante el cometerle en carreta.

Excita al presidente del Consejo a que no apruebe esa reforma.

Tampoco está conforme con que el duelo sea considerado como homicidio o asesinato.

Examina lo que se refiere al adulterio y censura que se conceda a la mujer el derecho a tomarse la justicia por su mano solamente cuando el adulterio tenga lugar en el propio domicilio.

El señor Saldaña interrumpe que en el dictamen se propone la supresión de ese artículo.

Replica Pérez Bueno, que él se refiere al proyecto redactado por la Comisión de Códigos, no al dictamen de la comisión, que no es más que una fe de erratas.

Censura que se impongan penas a las nodrizas que transmitan alguna enfermedad y pregunta por qué no se considera como delincuentes a las madres que no quieren criar a sus hijos.

Se refiere a que en la reforma aparecen multas de 80.000, 60.000, 20.000 pesetas, etc., y dice que eso no es un Código Penal sino una lista de la Lotería.

Examina los delitos contra la honestidad y considera que es un absurdo tal como están puestos en el Código .

CLEMENTE DE DIEGO

Contesta, en nombre de la Comisión, el presidente de la misma señor Clemente de Diego.

Dice que, en efecto, existen dentro de la Comisión diversas tendencias, pero que ello lejos de ser un mal es un bien, pues así se contrastan debidamente las diferentes opiniones.

Rebate algunas de las afirmaciones del señor Pérez Bueno.

A las ocho, se levanta la sesión.

Ultima Hora

El programa para el Pleno de hoy.—La Emperatriz Zita a un Sanatorio para ser operada.—El viernes, en Gibraltar, Consejo de Guerra para juzgar el incidente del "Royal Oak".

TRES ALDEAS SEPULTADAS

Pochutla, 27 (8 n.).—En Osaka se ha producido un violento temblor de tierra que ha durado seis horas.

Tres aldeas situadas bajo un monte han sido destruídas y sepultadas por corrimientos de tierras.

En el monte se han abierto grietas profundas hasta de tres pies de anchura.

UN VUELO ALEMAN SOBRE EL ATLANTICO.

Baldoonell 27 (12 n.))—Se cree que los aviadores alemanes que intentan atravesar el Atlántico, no saldrán hoy por el estado del tiempo.

Han estado probando los motores del Bremen y se supone que mañana emprenderán el vuelo para aterrizar en Terranova.

DESPUES DE LA SESION

Madrid 28 (2 n.) — Terminada la sesión de la Asamblea, se reunieron Primo de Rivera y Yanguas en el despacho de éste último.

Después, el jefe del Gobierno conferenció con Callejo, marchando juntos al ministerio de la Guerra.

PROGRAMA PARA EL PLENO DE HOY

Madrid 28 (2 n.) — A última hora, Yanguas ha comunicado a los periodistas el programa del pleno del miércoles, que es el siguiente:

Pregunta de García Guijarro sobre importación y exportación, y otra del ingeniero señor Terradas sobre hispano-americanismo.

Luego, prosiguirá la discusión del proyecto de reforma del Código Penal, interviniendo los señores García Oviedo, Pradera, Cuartero y Rodríguez Jurado.

El presidente de la Asamblea acabó diciendo que la discusión de este asunto no terminará mañana.

UN TREN CHOCA CON UNA MAQUINA

Barcelona 28 (1 n.) — Un tren procedente de Tarragona chocó cerca de la estación de Lérida con una máquina de maniobras.

Las dos máquinas resultaron con desperfectos y el tender de una de ellas completamente destrozado.

No ha habido desgracias personales.

CONSEJO DE GUERRA EN GIBRALTAR.

Gibraltar, 28 (1 n.)—A bordo del buque inglés «Royal Oak» fondeado en esta costa y en el que se suscitó el conflicto que motivó la destitución de un contralmirante, un comandante y un capitán de Marina, se celebrará el viernes próximo un Consejo de Guerra para juzgar el incidente ocurrido.

LA EMPERATRIZ ZITA.

San Sebastián, 28 (2 n.)—Se encuentra en ésta la Emperatriz Zita quee ha sido trasladada desde Lequeitio después de una consulta de médicos.

Padece una afección renal que requiere una intervención quirúrgica.

La emperatriz ha sido internada en la clínica del doctor Egaña donde se dará un parte diario sobre el estado de la enferma.

MUERE EL ALMIRANTE SKYLOWSKI.

Antives, 27 (9 n.)—Ha fallecido el general ruso Skylowski, almirante que fué durante la guerra europea, de la escuadra rusa del Báltico y que tanto se distinguió en la defensa de Riga.

Sin resursos actualmente trabajaba como obrero agrario cerca de esta ciudad.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional oda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoflosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus aius y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis-anterotopsis, antevers ón uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ateno en todo mercantilismo, se presenta a los paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero; teléfono 257; Burgos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimum de **100 pesetas** por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el **Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid,** se resuelven gratuítamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

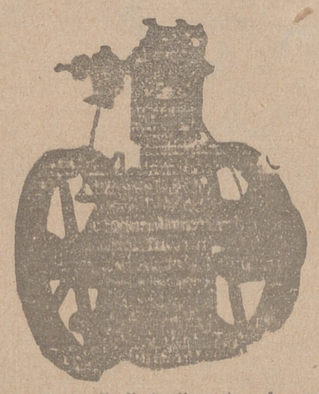

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España
Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos
Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTROR"

para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.
Bombas de pistón y centrifugas — Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.--Teléfono 336-SM.- - BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 14 y de la Coruña el 16, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor «Antonio López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 22 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Oslé, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia; Comedias, 22

PHILIPS
PHILIPS Argenta
ARGENTA
La nueva lámpara de cristal opalín
LUZ MAS HERMOSA
De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS" S. A. E.
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.